

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVII



**1.25** pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Jueves 9 de Agosto de 1894. Núm. 12,751

**5** céntimos un número el día; atrasado 50.—Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## ACADEMIA DE CALIGRAFIA

calle de S. Antonio

### HOSPEDAJE de la VICTORIA

El que no hace buena letra es porque no quiere. El Profesor de esta Academia en quince días enseña la letra inglesa. La experiencia de seis años en Albeyete acreditada tan feliz resultado.

El método original del Profesor, y los ejercicios caligráficos ejecutados a la vista de cada alumno serán su guía.

Si á los ocho días de ejercitarse en dichos trabajos caligráficos el alumno que haya ingresado en esta Academia, encontráre como imposible este anuncio, puede despedirse con palabras de caballero sin quedar obligado á satisfacer los honorarios. Esta es sin duda la mejor garantía; pero si quiere continuar, abonará 40 reales.

Si llamados los quince días no está satisfecho con la letra que hace, queda en el derecho de perfeccionar hasta fin de mes.

En esta Academia se admiten alumnos desde la edad de 10 años hasta los 40; separados en tres secciones, los niños de los jóvenes, y los jóvenes de los adultos, en distintas horas.

Los trabajos caligráficos durarán hora y media en cada sección.

En iguales condiciones, garantías, bonificación ú honorarios se enseñará la letra redondilla, ó la gótica, ó la romana ó bien se reformará la española.

Se admiten alumnos desde esta fecha hasta el día 10 del actual en que se inaugurará esta Academia dando principio los trabajos caligráficos.—El Profesor, José Pi y González, Pbro. 4-1

## IMPRENTA

Se admiten proposiciones para la venta de una; darán razón en la de este periódico.

## LA PAZ DE MURCIA

Tiene razón «El Correo», bueno es que el pueblo se vaya convenciendo que son muchas pesetas las que ganan los ídolos del toro, por mas que sea mucho lo que se exponen, aunque suelen no exponerse mas que cuando hay competencia y quisquillas entre ellos; que cuando esto no sucede trabajan menos que un novillero y no rebajan nada de lo que tienen ajustado, como ha sucedido en Alicante; procuran guardar el número uno y llenar la hucha, para retirarse millonarios, lo que no sucedía á los primitivos maestros del toro, de los cuales no se cuenta que tuvieron casas, dehesas, y vacadas, como los actuales.

### Ayuntamiento.

SESION DE AYEN TARDE.

Fué presidida por el Alcalde Sr. Giménez Baeza, y á ella asistieron los Sres Piqueras, Clemares, Moreno Fajardo, Costa Fariñas, Santisteban, Frutos y Parra.

Leída el acta de la anterior por el Sr. Daviu que actuaba de Secretario, fué unánimemente aprobada, y después se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar de baja en el padrón vecinal á D.ª María del Pilar Zarandona, por haberlo solicitado, Aprobando varias cuentas.

Prorrogar por seis años á D. Santiago López Chacón, el arriendo de sillas en los paseos públicos, por mil pese as cada año.

Conceder permiso para ejecutar obras particulares.

Que se ejecuten varias reparaciones en el camino de Raiguero y cauce de Beniján.

Que pase á la Comisión de Hacienda una instancia del vigilante de la Carcel Juan Gómez Alcántara, solicitando se le abonen los haberes que se le adeudan.

Pasaron también á la Comisión correspondiente dos recursos de alzada contra fallos del Consejo de hombres buenos.

Conceder un mes de licencia al Teniente de Alcalde D. José Clemares Martínez.

Autorizar, á propuesta del Sr. Piqueras al Sr. Alcalde, para contratar el alumbrado eléctrico durante la próxima feria en el paseo de la Glorieta, así como también para ampliar con cualquier festejo el programa de los que había ahora hay anunciados.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Piqueras denunció en un breve discurso varias infracciones de ley que dice está cometiendo la actual empresa de consumos, con perjuicio del público en general y que por tanto, como uno de sus representantes, pidió al señor Alcalde se le haga cumplir con la ley, porque debe de registrarse aquella.

El Sr. Alcalde prometió satisfacer los deseos

del Sr Piqueras, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Agosto de 1894.

SUMARIO.—El cólera.—El Cónsul de Marsella.—La iniciativa individual.—Política interior.—Lo de Mindanao.—El Japón.—Entidades bancarias.—Cuestión de Hacienda.—Los turcos.—La Empresa del ferrocarril del Norte.—El escándalo de esta compañía.—Intransigencias españolas.—D. Francisco Sepúlveda.

Sr Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío: Principio hoy con una noticia desagradable; ya habrán ustedes visto que el cólera está en Marsella, y aunque la noticia no es fresca, he de añadir algún detalle que entiendo que no se ha publicado.

Desde el mes de Abril vienen ocurriendo en Marsella casos de cólera. Las autoridades y el comercio han tenido interés en ocultarlo y lo han ocultado; nuestro Cónsul tampoco se ha ocupado mucho del asunto y en las precauciones hemos perdido un tiempo lamentable; no por falta de iniciativas ni de actividad del Ministro de la Gobernación, que merece un aplauso muy acentuado por la inteligencia que ha desplegado para iniciar una verdadera campaña de defensa en 36 horas, sino porque el Ministro no ha estado bien servido por el Cónsul, único medio de información oficial que tenemos en el extranjero.

Las medidas tomadas en las fronteras y en los puertos, me parecen altamente convenientes; y si desgraciadamente nos visita la epidemia, podría apreciarse la utilidad de la circular que sobre cuestiones sanitarias publicó el Sr. Aguilera á los pocos días de encargarse del Ministerio.

También la iniciativa individual puede y debe hacer mucho para combatir las epidemias, dando gran preferencia al empleo de los desinfectantes, no solo en la vía pública, donde los municipios tienen una sagrada obligación de hacerlo, sino en el hogar. Y no hay que ir á buscar los desinfectantes fuera de España; los hijos de Carlos Uzumum, hace tantos años establecidos en Madrid, envían á provincias cuantos productos y medios de desinfección son conocidos y contestan las consultas que sobre estas materias les dirigen Ayuntamientos y particulares. Cuantas precauciones se tomen en cuestiones sanitarias me parecen pocas.

Noticias políticas interiores, aunque otra cosa digan agencias y corresponsales, no hay ninguna, ni aquí en política pasará nada, no ya hasta Diciembre, como he dicho muchas veces, sino probablemente hasta Mayo.

La opinión y la prensa, por fin, como dirja «La Correspondencia» en sus buenos tiempos, comienzan á preocuparse seriamente de la campaña de Mindanao, y es justo hacer constar que la nota saliente es unánime y patriótica.

Esta cuestión de Mindanao, y nuestros intereses permanentes en Filipinas, dan á la guerra de Asia cierta importancia para España. El triunfo del Japón podría ser un peligro, ó por lo menos suscitar alguna dificultad; por eso sin duda, la mayor parte de los españoles en esta cuestión, somos *chinos*, y sin duda por esto no nos cre...

Los franceses, que son un pueblo que no puede vivir sin heroicidades y sin petulancias, han dado una nueva prueba de su manera de ser, enviando un telegrama á cierto centro oficial en el que se dice que el empréstito no se hará si el Gobierno no se decide á hacer pasar la ley sobre el auxilio á las compañías de ferrocarriles. Llamo muy especialmente la atención de la prensa de provincias sobre esta baladronada á la que no debe ser extraña la compañía de los ferrocarriles del Norte, y el Moviliario español, que tantas relaciones tiene con lo que «La Correspondencia» llama entidades bancarias de París.

Todo lo que sea operaciones financieras cuyos intereses hayan de pagarse en el extranjero, es contribuir á nuestra ruina. Mientras el Tesoro tenga que situar todos los semestres una gran cantidad por interés en el extranjero, y mientras los particulares y los centros de consumo se surtan también del extranjero, ni el Tesoro ni la riqueza particular levantarán en España cabeza.

Hace muchos años que en París, los turcos y los españoles, servimos de cabeza á aquellos, en las cuestiones financieras, y esas entidades bancarias á que aludía «La Correspondencia» viven de nuestra savia.

Todavía estamos pagando el famoso arreglo de la Deuda que hizo el Sr. Camacho, recargan-

do, como recargó de una manera notable, lo que los hombres de negocios y los zurupetos llaman el cupón exterior.

Hay que llamar un día y otro sobre la manobra que propone el Norte de España. Consiste en hacer creer al país y al Gobierno que si no se hace el auxilio á los ferrocarriles no se hace el empréstito, y consistirá después, y esto tendrá mas gracia, en que realizado el auxilio si el empréstito no trae mucha cuenta, no se haga este.

Se acabaron los señores feudales, pero queda el Moviliario español y los ferrocarriles del Norte, que he dudado si cobrarán también el derecho de pernada. El primero tiene las mejores fábricas de gas de España, inclusa la de Madrid, con un contrato larguísimo y sirviendo el fluido mas caro y peor que en toda Europa. La empresa del ferrocarril del Norte, ha llegado al delirio. Con motivo del aumento del servicio en verano, ha hecho diez ó doce trenes mas diarios, y como no ha aumentado el personal, el viajero vive de milagro. En la estación de Medina, donde todo el servicio se hace de noche y donde entran y salen de 12 de la noche á 5 de la mañana, cuatro expres del Norte, dos del Noroeste, uno de Santander, seis correos, y además los trenes de Segovia, Zamora, Salamanca, el sud-expres, cuando lo hay, y los mercancias reglamentarios; hay un personal tonámbulo, que cuando despiertan es para decirle alguna desvergüenza al viajero que pregunta algo; cuando en algún punto de la línea hay que añadir un vagón de 2.ª ó de 3.ª á un tren expres, se añade, y como estos carruajes no tienen freno automático, va el tren sin este requisito; se le pone un reservado á todo cacique ó amigo de cacique y al estúpido viajero que paga, se le embanasta; muchos trenes, como el primer expres que de San Sebastián viene á Madrid, van sin interventor desde Vitoria á Villalba, en Monforte para el tren mucho ó poco, según desea el fondista, en el ramal de Toral de los Vados, el servicio se hace á capricho, la Perruca se pasa unas veces á treinta kilómetros de velocidad y otras á cincuenta, según la fantasía del maquinista: el cruce de los correos de Zaragoza á Barcelona, unas veces se hace en Belpuig y otras en Bellodi; de Reinosa á Bárcena y de Bárcena á Reinosa se marcha en distintas velocidades, á 20 kilómetros cuando se sube y á 60 cuando se baja; de Tarceuta á Huesca y á Ayerbe, el servicio es convencional, y para no aburrir al lector con citas, al bajar de Guadarrama por el viaducto de la Lagartera—que está en admirable estado,—todos los días se hacen experiencias que demuestran que lo de salir por las tangente en las curvas rápidas, es una ilusión de los físicos y de los matemáticos.

Y mientras ocurre todo esto y muchas cosas mas, el Norte pide auxilio y las entidades bancarias nos amenazan con el hambre.

Robustezcamos la corrientes de energía nacional y procuraremos á todo trance bastarnos á nosotros mismos y no demos superioridad en todo al extranjero.

Las iniciativas españolas también merecen que el país se fije en ellas, como está ocurriendo con la Compañía madrileña de Urbanización, que se tachó por algunos de una utopía, y que está demostrando con argumentos de cal y canto, que la ciudad lineal puede ser un hecho.

Hagamos en todo, lo que vamos haciendo con nuestros vinos y muy especialmente con el cognac, en el que hemos llegado á ser los dueños del mercado en España, y en la América española, gracias á la superioridad de nuestra marca Jiménez y Lamothe, de Málaga y Manzanares.

Ya sé yo que estas intransigencias españolas me enagenan algunas antipatías, pero empleándolas, creo cumplir con mi deber, y con el cumplimiento.

Ha bajado al sepulcro D. Francisco Sepúlveda, después de una larguísima vida consagrada al trabajo y al bien.

Reciban mis queridos amigos Ricardo y Enrique, mi pésame sincero; no hace mucho he pasado por igual desgracia, posteriormente he sufrido la de un hijo; y no solamente el interés que me inspiraba el finado y la antigua amistad que une á sus hijos, me hacen tomar parte en su pena, sino que el estado de mi ánimo comparte otras grandes desgracias con todo el que las sufre.

La muerte del hombre que tiene fe y á quien le quedan seres que le floren, es solo la gracia de indulto aplicada á la pena de la vida.

De V. affmo, s. s, que b. s. m.

García-Fernández.

### NOTICIAS.

#### Ultimo recuerdo.

Hemos enviado diferentes avisos á los suscritores que nos adeudan mas de un semestre, manifestándoles detalladamente sus descubiertos, y hemos obtenido poquísimos, excaso resultado; si tras de otras circunstancias que nos aniquilan, los que nos favorecen no nos pagan, resulta que estos no hacen mas perjuicio que los que no nos ayudan, porque estos al menos no nos causan gastos.

Suplicamos por la última vez á los que nos honran con su abono el que nos paguen, pues 20 ptas. de unos, 16 de otros, y 24 de algunos, entre todos suman una crecida cantidad cuya falta nos perjudica notablemente.

Si no somos atendidos adoptaremos otro modo de reclamar menos atento.

#### Audiencia.

En la sección primera se hallan señalados para hoy los siguientes juicios:

Uno del Juzgado de San Juan contra Bernardino Olmos por amenazas, defensor Sr. Peña, procurador Sr. Gonzalez Sanz.

Otro del Juzgado de Mula contra Pedro Martínez por disparos y lesiones, defensor Sr. Llanos, procurador Sr. Crespo.

En la sección segunda no hay señalado ninguno para este día.

Anteanoche regresó de Cartagena el Gobernador civil Sr. Settler.

#### Robo

En la noche del 6 del actual se cometió uno en el pueblo de Algezares y casa de la vecina del mismo, Ignacia González Sancho, consistente en 100 pesetas y varias ropas.

Los ladrones la matitaron de obra y la amenazaron de muerte con una pistola.

La guardia civil del Palmar ha capturado á Andrés Cué Peñafiel y á Manuel Baeza López, como presuntos autores del hecho.

Dichos individuos han ingresado en la Carcel de esta ciudad donde se hallan incomunicados á disposición del Juzgado, instructor del distrito de San Juan que entiende en el asunto

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha decretado en vista de haber resultado desiertas las subastas celebradas en los días 2, 7 y 12 del mes pasado, intentadas para la venta de las concesiones mineras comprendidas en la relación que aver publicó el «Boletín» declarar franco y registrable el terreno de aquellas concesiones, con arreglo á lo dispuesto en el art. 17 de la instrucción de 9 de Abril de 1889.

#### Un cadáver.

El cabo de la guardia civil del puesto de Blanca, que en unión de otro guardia prestaban servicio en la carretera que conduce á Abarán, encontraron en la tarde de anteaer un cadáver en la loma llamada de Patrás, junto á la Rambla de Charrara.

Seguidamente pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado de Abarán, y éste, sin pérdida de tiempo, con el forense, se personó en el lugar antes citado, procediendo á la identificación del cadáver, que resultó ser el de Pedro Ferrer Rodas, natural de Ricote, y guardia interino de los espartos de los montes de Abarán.

Practicado en él un reconocimiento se le ha encontrado una herida de arma de fuego.

Tanto el Juzgado como la guardia civil trabajan sin descanso á fin de aclarar si se trata de una desgracia, de un suicidio ó de un crimen:

Cuantos detalles en este asunto podamos adquirir los daremos á nuestros abonados,

«El Liberal de Jaén» hace días que no nos visita y le llamamos la atención para que vea donde está la falta, que no creemos sea en su redacción

Ayer saldría de Granada para Jaén la compañía de nuestro notable y distinguido paisano Sr. Día de Mendoza.

Se han colocado los rótulos variando el nombre á la calle del Hospital por el de D. Eulogio Soriano.

Ha sido ascendido á comandante el capitán de la Guardia civil de Murcia D. Tomás Sampere Juan.

Por haberse fugado de la casa paterna ha sido detenido en Alicante el joven de 18 años de edad y de esta ciudad, Julián Martínez García.

# CORREO DE MADRID

8 Agosto del 94.

## Crónica política.

¡Santa Bárbara; que truenal Este vulgar y popularísimo adagio retrata de cuerpo entero sino a los españoles, a los gobiernos y autoridades que labran nuestra felicidad.

Poco ha, creímos un momento que nuestras celosas autoridades iban a levantar, en sitio predilecto, marmórea estatua que simbolizara el vicio.

¡Ah! El juego. ¡Cuántas lágrimas enjugaba, al depositar su óbolo en la lucha de la caridad oficial! Si no se llegó a defender el juego en pleno Parlamento como necesidad imprescindible, al menos se declaró por autorizados labios considerarse impotentes para desterrar un vicio, cuyas consecuencias, a la larga, no pueden ser otras que la desesperación primero, el suicidio o el crimen después. Y esta declaración aplaudida solamente en los garitos y chirlatas de alta ó baja estofa, fué aliciente para el fomento del juego en Madrid, arrojándose como perjudicial, el resto de pudor, que aun existía, procurando ocultar el templo del vicio de las miradas de los hombres honrados y de la investigación gubernativa, puesto que de antemano contábase con la impunidad y con la confianza de que nadie habla de perturbar a los tahures en su labor diaria de desbalijar a los incautos que van en busca de fortuna a donde solo pueden hallar, cuando menos, el desprestigio moral que todo hombre digno desea mantener incólume.

Y de este modo cruzaban los días, tolerando el escándalo, y nadie se preocupaba de que unos cuantos caballeros se pasaban impunemente por los artículos del código penal.

Pero el escándalo, sale a la calle, con acompañamiento de sangre, haciendo víctima de sus efectos a un honrado padre de familia, cuyo hogar queda envuelto en la miseria, y todo el mundo se ocupa de Santa Bárbara.

Ayer, extirpar, castigar siquiera el vicio, era una quimera; hoy ha dejado de serlo y dentro de poco nos veremos libres de la epidemia, efecto indudable de esa inmoralidad que reina en las alturas y se extiende y se difunde por todas las esferas sociales.

¡Cuán triste es pensar que solo el ruido del escándalo, y el fognazo del revolver, hacen fijar la atención de nuestras autoridades en actos que el Código castiga!

Pero, en fin, olvidemos el pasado, ya que no tiene remedio, y pensemos en el porvenir.

Es necesario perseguir el vicio donde quiera que se encuentre: lo mismo en la baja chirlata, que en el encopetado y aristocrático círculo, y más aún en éstos, si se quiere, porque el efecto moral sería mayor, al ver cómo la vara de la justicia mide por igual al alto y al bajo cuando ambos caen dentro del mismo artículo del Código penal.

El señor duque de Tamames tiene a su lado la opinión pública, y no creemos que sienta vacilaciones, ni desalientos, cuando unánimes aplausos le señalan el camino que debe recorrer.

## CHINOS Y JAPONESES

Noticias sobre la guerra.

El Times publica una carta de Curzon, exsecretario de Indias, diciendo que el Japón ha declarado la guerra porque el gabinete japonés, muy débil, quería creer en una diversión, un entretenimiento para su país, declarando la guerra popular.

El Times hace notar la contradicción existente entre las noticias dadas por el general japonés acerca de su victoria del 29 de Julio, y las noticias chinas, que establecen haber derrotado a los japoneses en la misma fecha. Termina deduciendo que hay que recibir con desconfianza todas las noticias del teatro de la guerra.

La carta de Shanghai de Hannecker, ex capitán prisionero del Kouakung, dice que fueron conducidos a Chemulpo, después a Sasebo, donde debieron la libertad al almirante Fresmanle. Anuncia también que Dinamarca reclama la libertad de un súbdito suyo, pasajero del steamer chino Tsao Kiang, que fué capturado por los japoneses el 25 de Julio.

Tiens tsin, ministro japonés y su escolta, entre la que se contaba el cónsul japonés, han sido atacados por los soldados chinos, en el momento en que abandonaban la ciudad para regresar al Japón. Sus equipajes han sido robados.

El virrey de la china envía tropas para restablecer el orden.

El imperio de Japon negocia con una casa de Chicago para el aprovisionamiento de 250.000 kilos de carne, para el ejército.

El The Standard espera que Rusia ó Inglaterra enviarán una nota colectiva invitando a los beligerantes a retirar las tropas. De lo contrario, Inglaterra reforzará la escuadra china.

El ejército del Japón.

The Times publica los siguientes pormenos sobre la organización militar de los japoneses: Los japoneses están armados con fusiles procedentes de los almacenes de Murata; fusiles que no se encuentran mejores en Europa. Se

fabrican en el arsenal de Tokio, en el cual 1.200 obreros producen en tiempo de paz 120 armas por día. Su calibre es de 0'303 pulgadas (7'7 milímetros próximamente), como Lec Mettars inglés.

Su alcance es de 1.200 metros, y llevan 10 cartuchos en una cámara dispuesta en su culata de una manera análoga a la del sistema Remington.

Las balas son de plomo, recubiertas de cobre; este último metal se encuentra muy abundante en el Japón. Como el Convenio de Ginebra no rige para aquella nación, las balas de cobre no están prohibidas.

La caballería japonesa está bien equipada, aunque según el criterio hoy dominante en Europa, sobre las condiciones técnicas que ha de reunir esta arma, pueden señalarse varios defectos; pero estos defectos son bien conocidos de los generales japoneses que procuran irlos corrigiendo paulatinamente.

Los caballos son los del país: ningún otro animal podría encontrarse más a propósito para prestar sus servicios en una campaña como la actual de Corea.

Estos mismos animales son los empleados para la artillería; son jaquitas de 1'42 metros de alzada, muy fuertes y muy resistentes.

Sus cañones de campaña son piezas construidas en Osaka, de un modelo especial, cuyo manejo, muy sencillo y rápido, recuerda el de los cañones Krupp. Tienen también piezas Armstrong de gran calibre para la defensa de los fuertes, y cañones Krupp.

Su táctica es la del ejército alemán hace veinte años. Los movimientos son seguros y exactos. Los oficiales japoneses conocen bien sus obligaciones y enseñan perfectamente la instrucción al soldado.

El ejército japonés está organizado bajo el principio del servicio militar obligatorio para todos.

Todo hombre apto para entrar en el ejército permanece tres años en el servicio activo, después cuatro años en la reserva y cinco en el ejército territorial.

Existe también el llamado ejército nacional, que está constituido por todos los hombres de diecisiete a cuarenta años, que no están incluidos en el ejército regular.

Este está formado de 28 regimientos de infantería, cada uno de los cuales tiene tres batallones, de a cuatro compañías, dando un total de 48.000 hombres; de siete regimientos de caballería de tres escuadrones cada uno (cerca de 3.000 caballos); de siete regimientos de artillería de campaña, de a seis baterías; de 36 compañías de artillería de plaza y de siete batallones de ingenieros.

A estas fuerzas es preciso añadir las de la brigada especial de Yaddo, que comprende dos batallones de a seis compañías, un destacamento de caballería, otro de artillería de montaña y otro de ingenieros.

Una particularidad bastante curiosa: la caballería llevaba desde tiempos muy antiguos el sable en la silla del caballo, hasta un día que el emperador se fijó casualmente en ello y dijo que las espadas no debían ser llevadas más que por los hombres y no por los caballos.

Desde este día, los jinetes llevan los sables colgados de la cintura.

## EL «VIZCAYA»

El crucero Vizcaya llegó ayer a San Sebastián procedente de Bilbao, realizando pruebas de velocidad.

Saludó con sus banderas al palacio real, y después de maniobrar durante una hora a gran andar, regresó a Bilbao.

## Marruecos.

Nuestro colega El Correo, publica el siguiente telegrama que reproducimos por creer que tiene origen oficial:

«Tánger 6.—La población de Marrakesh, que se había mostrado refractaria al nuevo Sultán, hubiera obligado a hacer un viaje este invierno a la Corte; pero las cofradías religiosas lo han arreglado bien y han conseguido que Muley Mohamed reconozca solemnemente a su hermano por medio de acta, lo que le priva para siempre de los derechos que pudiera tener.

Si ahora se subleva, será un traidor, sobre el cual caerá la maldición del cielo.

Además, pierde su prestigio religioso con arreglo a la tradición remota (anterior a Mahoma y muy respetada por éste), como lo prueba el caso de Jacob y Esau.

Cuarenta personajes de las principales casas de Marrakesh están próximos a Fez, portadores de las banderas y estandartes del antiguo reino de Mequinez, el más fanático de los que componen este imperio, de muchos regalos y de la carta del Tuerto.—El correspondiente.»

Mientras las noticias oficiales acusan tranquilidad en el imperio marroquí, las noticias de los correspondientes dicen todo lo contrario y dan cuenta de agitaciones y desórdenes que casi siempre se confirman.

Ultimamente se sabe que las kábilas de Mazagán se sublevaron contra los gobernadores

y alcaldes nombrados hace poco, habiendo cometido varios asesinatos.

A un alcaide lo hicieron pedazos, arrojándolos después al fuego.

Una escolta de caballería obligó a los rebeldes a abandonar a Mazagán, tomando estos la dirección de Rabat.

Se han pedido tropas a Fez y pronto llegarán a Mazagán.

Creese que el Gobierno marroquí dará una satisfacción completa al Gobierno inglés por el atropello que cometieron los rifeños con el barco de aquella nacionalidad. Mohamed Torres ha enviado correos expresos con la nota de la reclamación formulada por el residente inglés.

El Sultán se propone visitar todas las ciudades de su imperio.

## UN SONÁMBULO

Ayer fué detenido un guardia municipal por maltratar a un inspector.

Aquel se entregó con toda tranquilidad en los brazos de Morfeo, guareciéndose en un cajón que hay en la plaza de Isabel II.

El cinturón por una parte, el kópis por otra el sable recostado en uno de los ángulos del cajón, y el guardia, desprovisto de tales molestos artefactos, roncaba que era una bendición del Todopoderoso.

A los ronquidos acudió el inspector, creyendo se había roto la cañería del agua, encontrándose con aquella cómica escena.

Dió al súbdito suaves golpes con el bastón, y desprovisto levantase azorado, pero sin desportarse, y creyéndose indudablemente presa del sonambulismo, cogió por un brazo al inspector zarandeándole y maltratándole.

El sonámbulo fué a despertar a la delegación.

## FERIA EN MÁLAGA

Nos dicen de Málaga que la feria se vé animadísima, y que aquella alegre gente ni duerme, ni descansa, ni piensa en otra cosa que cantar, bailar y beber manzanilla.

El garbo proverbial de las hijas de Málaga, y el donaire con que saben hacerlo todo, da mayor realce a estas típicas fiestas, que son como el trasunto fiel de las de Sevilla y de Córdoba, porque todas ellas se fundan en el mismo pensamiento y tienen idéntico fin: al de que no haya pena ni tristeza, aunque la procesión vaya por dentro.

La feria de ganados se vé también concurridísima. Los ejemplares de caballos y potrancas presentados, son inmejorables. También hay muy buenas becerras y cerdos.

## LOS DE LAS CÉDULAS

Han llegado a ser más temidos que los Juanellos.

Estos, como el gitano, recaudaban cuanto podían pero respetaban a los vecinos de su término, mientras que aquellos, los recaudadores de cédulas por donde quiera que vayan ejerciendo su industria ó monopolio, ni respetan haciendas ni propiedades; lo arrasan todo llevando el terror por todas partes, terror que ha sido muchas veces causa de motines, gracias a las insuperables exigencias de los arrendatarios y sus agentes.

Ahora esta playa está haciendo extragos en Gerona, donde se hallan excitadísimos los ánimos contra la empresa, y no será de extrañar surja uno de esos motines que nanchan las calles de sangre de pacíficos ciudadanos y agentes de autoridad.

En la mañana de ayer se inició algo así como preludio de colisión, al reprimir la Guardia civil una ovación que en Gerona se hizo a los agentes ejecutivos al verificar varios embargos.

Creese que no parará en eso, puesto que son las protestas generales en todas las clases de aquella localidad.

Recomendamos al Sr. Amós, ministro que ha dado pruebas de habilidad no común, vea si en el contrato de arriendo encuentra alguna cláusula que, ya que no ponga coto a la codicia de tan temible compañía, por lo menos evite se desenvainen los sables de la benemerita para someter a quiénes, con perfecto derecho, protestan de las extralimitaciones de esos caballeros.

## AMADI

Es el famoso moro, como recordarán nuestros lectores, desorejado por el penado Farreu, por cuya causa éste fué fusilado en Melilla después de un consejo sumarísimo.

El desorejamiento del traidor Amadi no terminó con la muerte de Farreu.

Según cuenta el Boletín de Justicia Militar, se instruyó aparte otra causa contra seis penados que resultaban complicados en el delito.

El día 27 del pasado mes se reunió en Melilla el consejo de guerra para ver y fallar esa causa. No se conoce el fallo, pero se sabe que el fiscal Sr. Pego, que fué quien pidió la pena de muerte para Farreu, solicitó para los demás procesados la absolución por falta de pruebas, llamando la atención de la autoridad judicial acerca de la conducta observada por Amadi, que, valiéndose del cargo de confidente, traficaba con la venta de armas y municiones que él

mismo llevaba a los moros desde la plaza antes de los acontecimientos pasados.

Ya se dijo en toda la prensa que el tal Amadi era un pillo y contrabandista, y porque le conocían los penados de la partida Ariza le maltrataron. En momento oportuno no se tuvieron en cuenta esos títulos de Amadi, como atenuante del delito.

Pero aunque tarde celebramos que no quedemos impunes sus fechorías.

## UNA FAMILIA MODELO

El Correo de Gerona dice que han sido detenidos en la frontera, los individuos de una de esas familias de sangre azul, venidas a menos, que, sin pizca de aprensión, creen tener derecho a tomar por su mano cuanto los plebeyos no dejamos arrebatar.

Perdidos entre las brumas del vicio y el desmorroche, sus blasones y riquezas, buscan la fortuna, no sabida conservar, entre los folios de procesos y persecuciones, porque creen que aristocrático origen les autoriza para no respetar a nada ni a nadie, y siguen creyéndose superiores a los demás mortales.

Afortunadamente la ola de la igualdad ha echado abajo muchos privilegios.

Hé aquí lo sucedido:

La indicada familia llamó la atención en Gerona por exhibirse durante algunos días en todas partes, con su porte extraño, en las fondas y mesones, porque no pagaban y por sus reyertas, que paraban en mutuas cachetinas.

Eran cinco; tres mujeres y dos hombres. Una de las mujeres estuvo en el despacho del agente consular de Francia a pedir algún socorro como viuda de un militar francés fallecido en Cete.

El agente consular le proporcionó algunos auxilios, pero dió cuenta de la presencia de tales gentes al comisario de policía francés de la frontera.

Después de muchos esfuerzos lograron encaminarlos hacia la frontera, no sin que se tratara de evadirse, y cuando al pisar tierra de Francia los atraparon, resultaron ser los temibles personajes que verá el lector.

El caballero de mayor edad se llama Carlos Juan Rodel, tiene cincuenta y dos años y es oficial italiano retirado.

La señora mayor, esposa del anterior, se llama Olga Meyer, y es austriaca.

La joven gaitera se llama Ida Rodel, tiene veintidos años y es hija de los anteriores.

La otra señora joven es hija del primer matrimonio del oficial italiano, y se llama María Rodel; tiene veintisiete años y es esposa de otro caballero, que resulta ser el príncipe ruso Victor Nariskine de veintinueve años de edad.

Los antecedentes no pueden ser menos favorables.

El príncipe fué condenado en 1890 por los tribunales franceses a tres años de reclusión por fabricación clandestina de explosivos, tanto él como su esposa constan en los registros de la policía francesa como nihilistas peligrosos.

Los demás son aventureros, también culpados de peligrosos, que han sufrido por estar en Francia, condena de tres a seis meses.

Al ser registrados se les encontraron, entre otros papeles, varias cartas suscritas por la princesa, pero firmadas «Condesa Vera Radewlewska», con insultos y amenazas dirigidos contra MM. Casimir Perier, Dupuy, Constant Rouvier, Bourgeois y otros.»

## El chiquitín de Fitero.

Porque D. Práxedes ya es talludito para llevarle el chiquitín de la casa, que este papá y no otro es el que está desempeñando en el balneario navarro.

Todos los pueblos limítrofes disputan sacar al convaleciente del peroné, y un día de gira, otro de lunch, otro de excursión, el ilustre hombre camina tan a gusto en el machito, que hasta ha perdido la cuenta de las inmersiones.

Por la noche suelen organizarse conciertos, en que toma parte un violinista y barítono. Algo así como un arrullo para que duerma el nene.

Este D. Práxedes, se mueve tan complacido en Fitero, que hasta hay quien teme que el día de la partida vierta lágrimas el niño, pensando en San Sebastian.

## LAS CÉDULAS

UNA RESOLUCIÓN DE INTERÉS

«Administración de Hacienda de la provincia de Madrid.—Esta administración dice hoy al arrendatario de cédulas personales de la provincia, lo que sigue: Vista la instancia que eleva D. Eleuterio Sanz, domiciliado Atocha, 66, tienda, en solicitud de que no tenga efecto la reclamación de cédula personal de 6.ª clase con recargos ó penalidad que le exige el arriendo. Oído éste según precepta la condición de la zava del pliego de contrata;

Resultando que el interesado suscribió en hoja de padrón en 14 de Abril de 1893, declarando en ella satisfacer 1.100 pesetas de contribución industrial, 14.000 de alquiler y clasificado con cédula de 6.ª en dicha hoja se le expidió en tiempo de cobranza voluntaria una de 7.ª;

Resultando que aducido además por el solicitante, que ha podido comprobar que la cédula de 7.ª obtenida era la que marcaba la lista cobradora, se ha pedido ésta, apareciendo efectivamente que por error material se le clasificó en el expresado documento con cédula de 7.ª en vez de 6.ª;

Y considerando que no sería justo hacer responsable al interesado de una falta agena a su voluntad, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, en acuerdo de 21 del actual, ha resuelto que el arriendo perciba solamente lo que por error suyo dejó de cobrar, ó sean 7 pesetas 50 céntimos, diferencia entre la cédula de 7.ª que obtuvo el reclamante y la 6.ª que le correspondía, según tarifa.

Y lo traslado á Vd. por resolución á su instancia de 18 de Mayo último.—Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 31 de Julio de 1894. José Santos.»

## Extranjero.

### China y Japón.

#### Shanghai neutral.

Comunican de Londres, que en la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios extranjeros, señor Grey, declaró que el Japón y China han prometido no llevar la guerra á Shanghai.

#### Inglaterra pide indemnización.

The Times, de Londres, publicó ayer mañana un despacho de Shanghai diciendo que Inglaterra está resuelta á pedir una indemnización para las víctimas del *Koeshung*, y otra para el propietario de dicho buque.

### La política del Papa.

El Monitor de Roma, ha publicado una Enciclica de Su Santidad dirigida á los obispos del Brasil prescribiéndoles que nombren sacerdotes, funden Seminarios y Asociaciones caritativas, á la vez que se preocupan de las próximas elecciones.

### Francia.

#### Los anarquistas.

Según despachos de París, en el proceso que se sigue contra los anarquistas, el tribunal ha prohibido la reproducción de los interrogatorios de Juan Grase y Sebastián Faure.

#### Franceses é italianos.

Reina gran agitación en Aigues Mertes contra los italianos, habiendo salido tropas que llevan instrucciones severas á fin de evitar que puedan reproducirse los sucesos pasados.

#### No quiere el indulto.

Anteayer terminó el plazo dentro del cual podía Caserio, asesino de Mr. Carnot entablar el recurso de casación contra la sentencia de pena de muerte á que fué condenado por el Jurado.

No habiéndolo hecho, resulta confirmada la declaración que hizo Caserio de que no lo firmaría y de que rechazaría el indulto, caso de que se le concediera.

#### Proceso de anarquistas.

En el proceso que se sigue en París contra 27 anarquistas acusados de pertenecer á una Sociedad de criminales el presidente ha interrogado sucesivamente á muchos de los acusados, y todos han estado de acuerdo en sus declaraciones, afirmando que, si bien es cierto que profesan las doctrinas anarquistas, protestan enérgicamente de que formen parte de ninguna asociación.

Tres de los reos sobre quienes se hacen mayores cargos han negado con energía los hechos que se les imputan.

La vista del proceso continuará hoy.

### Rusia.

#### Boda de grandes duques.

Se ha celebrado en San Petersburgo el matrimonio de la gran duquesa Xenia con el gran duque Alejandro Mikhailowitch.

A la ceremonia ha asistido toda la familia imperial y los altos dignatarios de la Corte.

### Inglaterra.

#### Cólera en un buque.

Comunican de Londres haber llegado á Gravesend un buque procedente de San Petersburgo, y á bordo del cual han ocurrido algunas defunciones del cólera durante la travesía.

Añade que se han tomado todo género de precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

#### Un obsequio regio.

Según telegramas recibidos de Londres, la Reina Victoria, dió anteayer un banquete en honor del Emperador de Alemania, Guillermo II.

### Sangrientos desórdenes.

En Zabrze (Polonia) han ocurrido violentas escenas entre los polacos y un crecido número de socialistas.

La gendarmaría trató de poner paz, y al efecto hizo algunos disparos al aire; pero una bala hirió mortalmente á una mujer, cuya casa había sido saqueada.

El tumulto llegó á adquirir tales proporciones, que fué precisa la intervención de algunas tropas de Infantería.

Estas, después de simular varias cargas y amenazar con hacer fuego, lograron restablecer el orden.

## Tribunales

#### Causa por homicidio.

Hace ya bastante tiempo que dos dependientes del director del circo de Colón Sr. Rizzarelli, llamados Gaetano Baccaglini, y Simón Prieto, italiano el uno y español el otro, sostuvieron por cuestiones de nacionalidad diferentes reyerías, una de las cuales terminó en una cuadra de la calle de San Bernardo, asestando Gaetano á Simón con una navaja varios golpes que le ocasionaron la muerte.

En el acto del juicio, celebrado ayer ante el tribunal del Jurado, ha solicitado un veredicto condenatorio el abogado fiscal sustituto, señor López Oyarzabal. El letrado defensor Sr. Domingo Berástegui, que informaba por primera vez, pronunció un correcto discurso, lleno de razón y de doctrina, aplazando los hechos y poniendo de relieve la circunstancia eximente de legítima defensa.

El Jurado pronunció un veredicto de inculpabilidad, y se le es el mejor elogio que puede hacerse de la defensa del Sr. Domingo.

#### Juicio por injuria y calumnia.

En la Sala primera de vacaciones se verificó ayer, el juicio seguido contra D. Juan Fraile, director de *El Mortero*, por haber atacado en la prensa las publicaciones de la casa editorial del Sr. Calleja, siendo ésta la tercera de las causas

que con el mismo motivo se han tramitado y de las que los periódicos se han ocupado.

En el juicio de ayer, al que asistió numeroso público, informó, como acusador, el Sr. Vera, y en nombre del procesado el Sr. Sánchez Covisa.

## Noticias

Los labradores de Sequera y Moradillo de Roa (Burgos) han visto destruidas sus cosechas con motivo de las fuertes tormentas que estos días descargaron en aquellas tierras.

En Reus no se ha vendido ni una partida de vino durante los últimos ocho días.

La exportación ha quedado reducida á un centenar escaso de pipas con destino á los mercados de Inglaterra y Bélgica.

La Dirección general de Obras Públicas ha dispuesto que el ingeniero Sr. Ribera se traslade á Suiza para estudiar los viaductos con arcos empotrados, recientemente construidos en aquella nación, y recoja los datos necesarios para determinar la conveniencia de emplearlos en la carretera de Fonfría á la de Ledesma á Fermoselle, en Zamora, para los pasos de los ríos Duero y Tormes, de cuyo estudio se halla encargado en comisión.

Un vecino de Mondéjar llamado Demetrio Martínez, que se bañaba ayer en el Tajuña, tuvo la desgracia de ser arrastrado por la corriente muriendo ahogado.

Dicen de Valencia que ha causado gran expectación la hoja que agregada á *El Liberal*, publica el diputado á Cortes Sr. Manteca, titulada «Dos Panamá» ó la administración de Justicia en Valencia.»

Se asegura que la Audiencia piensa tomar parte activa en el asunto para defenderse de los duros cargos que se la dirigen, á cuyo efecto la Sala de vacaciones ha delegado en el señor fiscal de S. M.

Dicha hoja se comenta mucho en los cafés, círculos y otros centros.

#### La escuadra de Instrucción.

El día 8 zarpará de Málaga con rumbo á Cartagena, donde permanecerá hasta el 15.

Estará en Valencia hasta el 20 y en Barcelona hasta el 25.

Desde este puerto saldrá para Cádiz, incorporándose á ella el crucero *Reina Regente* al pasar por Cartagena.

Con objeto de economizar combustible, utilizará el aparejo siempre que sea posible.

El día 30 de agosto estará en aguas de Cádiz, y para el 10 de Setiembre vendrá á San Sebastián.

Durante estos viajes, la oficialidad y dotaciones se dedicarán á instrucciones prácticas. El almirante Sr. Heras, inspeccionará todos los servicios marítimos de la costa del Mediterráneo.

En la calle de la Princesa, cerca del palacio del duque de Alba, fué anoche encontrada, tendida en el suelo y sin conocimiento, una señora.

En la casa de Socorro, recobró el sentido y manifestó haberse dolores Calsero.

#### Huelga en Toledo.

Hace dos días que el honorable cuerpo de verduleras de Toledo, se halla en huelga con motivo del impuesto sobre pesas y medidas.

Las huelguistas recorrieron las calles y los puestos de verdura, excitando á sus compañeras á que se unieran á su actitud de protesta.

Toledo se encuentra sin verduras.

Acaba de saberse que será difícil salvar al trasatlántico *Villaverde*, varado en Nuevitas.

Un tercio del buque está sobre piedra y parte de la quilla destrozada, hallándose anegadas las bodegas.

A petición de D. M. M. G. fueron detenidos en el Puente de Vallecas, núm. 10, su esposa J. N. y un joven llamado L. R., por suponer el denunciante que su esposa le faltaba.

#### Riña sangrienta.

En Lorca (Almería) ha ocurrido un sangriento suceso, según telegramas de Murcia.

La escena se desarrolló, como casi siempre, entre los vapores del alcohol: en una taberna.

Entró en esta un sujeto, llamado Antonio Rodríguez y sin que mediara palabra alguna, le acometió con una silla Benito Moya, que estaba dentro del establecimiento, descargándole un tremendo golpe en la cabeza.

Huyó el agresor, encontrándose con los guardias municipales á quienes acometió también trabándose entre los tres una riña de la que resultaron un guardia con ocho puñaladas en la cabeza, el otro guardia con una herida y varias contusiones y el criminal con cuatro heridas de sable.

Los heridos ingresaron en el hospital, hallándose todos en grave estado.

En San Fost (Barcelona) los carlistas preparaban una manifestación conmemorando el aniversario del fusilamiento de varios correligionarios en 1869.

Los telegramas añaden que se ha concentrado la Guardia civil en aquel pueblo, que el Alcalde ha prohibido la manifestación proyectada y que los ánimos están allí excitadísimo entre carlistas y liberales.

#### El espada Reverte

El valiente matador se halla restablecido completamente de su última cogida en Mont-de-Marsant.

Reverte se encuentra en Barcelona y es probable que venga á Madrid para completar su restablecimiento.

Quizás pueda torrear el 19 en Bayona.

Puede darse por terminada la huelga Axpe. Ayer han trabajado muchos operarios y mañana trabajarán casi todos.

Han sido detenidos dos huelguistas que ejercieron coacción entre sus compañeros.

En Cabañas de Yepes, un sujeto llamado Luciano Platero (a) *Cabales*, ha sido encontrado muerto de una puñalada. Ignórase quién sea el autor del crimen.

Han terminado las sesiones públicas del Congreso Masónico Internacional de Amberes (Bélgica).

El Gran Oriente español envió como representante y delegado suyo, al catedrático D. Miguel Morayta.

## CONSECUENCIAS DEL VICIO

#### Entierro de Leoncio Esteban

Fué una manifestación de duelo tributado por todas las clases sociales al guardia de Seguridad víctima de su deber.

A las seis de la tarde se puso en marcha el fúnebre cortejo.

Las inmediaciones del hospital de la Princesa, así como todas las calles que recorrió la comitiva, estaban llenas de gente que se descubría respetuosas ante el féretro.

Iba delante una carroza tirada por cuatro caballos, que llevaba en la parte posterior la corona del señor ministro de la Gobernación y á los lados las de la sección de vigilancia y la de los guardias del municipio.

Seguía el féretro, llevado á hombros por compañeros del desgraciado Leoncio Esteban. A derecha é izquierda marchaban los 11 divididos de la Compañía del cuerpo de Seguridad á que el difunto perteneció.

Los diez delegados del gobernador formaban á los lados del ataúd, en pos del cual iba la presidencia del duelo, formada por el gobernador, el coronel de Seguridad, el alcalde interino, un teniente alcalde, secretario particular del ministro de la Gobernación, y un comandante de la Guardia civil.

Sobre el féretro, en la cabecera, se veía una corona con la siguiente dedicatoria: *El gobernador, duque de Tamames, al modesto héroe de su deber, Leoncio Esteban*, y en el centro otra corona del coronel del Cuerpo de Seguridad y oficiales del mismo, en cuyas cintas se leía también una sentida dedicatoria. En el centro de esta corona se colocó la teresiana del difunto, señalada con el número 232.

Cinco capitanes del cuerpo separaban la presidencia del acompañamiento, compuesto de militares, aristócratas, gentes del pueblo, jefes de los negociados del gobierno civil, empleados y muchos periodistas.

Cerraba el cortejo una compañía de la guardia civil, otra de guardias del Ayuntamiento, y por último, las fuerzas de seguridad, 700 números en correcta formación, al mando de cinco oficiales.

El itinerario recorrido siguió las calles de San Bernardo, Plaza de Santo Domingo, Preciados, Puerta del Sol, pasando por delante de Gobernación, Carrera de San Jerónimo, Paseo del Prado y Puerta de Alcalá, donde se despidió el duelo.

El acompañamiento llenaba toda la calle Ancha de San Bernardo.

Entre los guardias civiles iba el que detuvo al agresor Eusebio Castillo.

El gobernador civil llevaba á su izquierda á un niño, hijo del finado guardia de seguridad.

El duelo se despidió en la Puerta de Alcalá.

Hasta el cementerio del Este fué acompañado el cadáver por 50 guardias.

Un guardia municipal que conoce el oficio de marmolista se ha ofrecido á hacer por su cuenta un sarcófago de mármol para la tumba del infortunado Esteban.

El hermoso espectáculo que hayer han dado tanto las autoridades como el pueblo de Madrid, será un lenitivo para la familia del desgraciado guardia y un alarde de honrados sentimientos ocultos en esta sociedad corrompida; pero con triste el ánimo pensar que mientras el que en vida fué conocido por el 232 se pudre bajo otro número sus cinco hijos aumentarán mañana el de los pobres que en Madrid son socorridos con las piltrafas que arroja el vicio que asesinó á su padre.

#### La causa contra Magro

La jurisdicción militar ha entablado competencia por inhibición al Juzgado que entiende en la causa contra Alfonso Dominguez Magro, por homicidio en la persona de Leoncio Esteban y atentado á un Guardia civil.

Fúndase la competencia en que los Guardias de la Benemérita gozan fuero de guerra.

El expediente se tramita con urgencia, y si triunfa la jurisdicción militar no lo va á pasar muy bien el esado granadino, autor del delito que es objeto de la causa.

## Ultimas notas.

Ayer llegó á Madrid el gobernador de Valencia é inmediatamente visitó al ministro de la Gobernación con el fin de ponerse de acuerdo para la defensa de la sinceridad electoral, amenazada de prostituirse en la ciudad de las flores.

A este plausible objeto acordaron la candidatura para diputados provinciales que han de imponer al cuerpo electoral de Valencia, con lo cual, amasados en el ministerio los que han de llegar á ser padres provinciales, la libertad de elegir los electores á los representantes de su gusto y predilección, queda incólume y cumplida en su espíritu y en su letra la ley electoral y real decreto de adaptación.

En la candidatura acordada figuran fusionistas y conservadores de ambas ramas y dejan libre un puesto para que en él se sacion los verdaderos electores y se cumplan los temores de

que el sufragio pueda ser prostituido en Valencia.

¡Pero qué autoridades más previsoras!

Por la tarde el Sr. Madrid Dávila conferenció nuevamente con el Sr. Aguilera y con el señor Moret para tratar de la cuestión de los terrenos de San Francisco, de Valencia, que desea adquirir el Ayuntamiento de aquella capital al precio de tasación, á lo cual se opone el ministerio de Hacienda, partidario de que se saquen á subasta.

Otra conferencia se celebró ayer, para velar por la libertad electoral, entre los Sres. Aguilera y Laá con motivo del cisma fusionista que existe en los distritos Hospital-Congreso para la designación de candidatos.

El acuerdo fué que los elija á su gusto el comité del Congreso. Falta saber si el del Hospital se conformará.

De todas maneras corre peligro de muerte la candidatura del Sr. España.

El señor ministro de la Gobernación manifestó ayer que ya es casi oficial la existencia del cólera en Marsella y que en vista de ello está preparando todo lo necesario para que inmediatamente se instale el personal de sanidad necesario en las estaciones de la frontera.

#### Bolsa de Madrid.

El mercado muy firme: el exterior español abrió en París en alza influyendo en el interior, de aquí que ha ganado sobre la cotización de anteaer 15 céntimos é igual cantidad el exterior.

Alguna mayor animación en los negocios. Los cambios sobre París y Londres sostenidos.

El ministro de la Guerra presentará en la próxima legislatura un proyecto de ley de reclutamiento, en el cual se establece el servicio militar obligatorio, se reduce el tiempo de servicio activo y se modificará también el de duración de las reservas.

Ayer remitió el señor ministro de la Guerra á San Sebastián el decreto organizando la guarnición de Melilla.

Se crea un nuevo regimiento de infantería, que se denomina de Africa: se refuerza la artillería con dos baterías de montaña y otra mixta de montaña y rodada, y se completa hasta 100 las plazas del escuadrón de caballería; destina veinticinco Guardias civiles para la vigilancia del campo, y aumenta en la proporción necesaria el personal sanitario y de administración militar.

Se anuncia para hoy Consejo de ministros.

En Tarragona vuelve á agitarse la sempiterna cuestión de los *rabassaires*. Los dueños de las tierras se niegan á otorgar á los que las cultivan las concesiones que aquéllos pedían. Los ámbros allí se caldean muy pronto por esta cuestión, y las autoridades han reforzado la Guardia civil en los pueblos donde se nota mayor agitación.

Un periódico dió anoche la noticia alarmante de haber ocurrido un caso sospechoso en Lucena (Córdoba.)

En los centros oficiales se desmintió anoche categóricamente todo fundamento á este rumor.

Ayer se recibieron en el ministerio de Estado pliegos del cónsul de España en Marsella, en los cuales comunica algunos datos que vienen á confirmar las noticias adelantadas por el doctor Veranes.

Que el cólera debe tomar incremento en aquel punto, lo demuestra elocuentemente el hecho de que el Maire reconozca la existencia de casos sospechosos.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6	DIA 7
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	68.75	68.75
Idem id. pequeños.....	68.85	68.85
Idem id. fin corriente.....	6.875	6.875
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	79.20	79.10
Idem id. pequeños (1891).....	79.40	79.35
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	79.10	79.30
Idem pequeños.....	79.75	79.35
Billetes de Cuba (1886).....	110.00	116.90
Idem 1890, núms. 1 al 405 000.....	98.6	98.50
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	99.35	99.35
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	384.50	384.50
Compañía de Tabacos.....	167.00	164.25
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	25.00	25.00
Idem nuevos.....	21.00	21.00
Oro antiguo.....	22.00	22.00
Plata.....	25.22	25.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	90.86	90.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	22.90	22.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

De la acreditada casa editorial de «La Guirnalda» y «La Bordadora» (reunidos), periódico de dibujos para bordados y labores para señora, hemos recibido el cuaderno número 275, recomendable por todos conceptos.

De la profusión de dibujos que dicho cuaderno contiene y que sería tarea larga mencionarlos; sobresale un bonito y lujoso enlace de J. B. para sábana, adornado con una combinación de ramas con grandes flores y tulipas de capricho; de un efecto hermosísimo y delicado estilo.

La parte de texto, como en los cuadernos anteriores, sigue siendo amena e instructiva.

Excusamos alabanzas a tan útil publicación, bastenos decir, que el periódico «La Guirnalda» y «La Bordadora» (reunidos), corre bajo la dirección del aprovechado y entendido Director D. Jaime Brugarolas, al cual felicitamos.

Se suscribe en Barcelona, Archs. 8, pral., cuya Administración remite números de muestra y prospectos gratis a quien lo solicite.

### Nacimiento.

En San Pedro del Pinatar, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro amigo el Sr. D. Ezequiel Díez y Sáez.

A los padres y a toda la distinguida familia de la recién nacida enviamos nuestra felicitación por tan grato acontecimiento.

### Tienda-asilo.

Según la liquidación del mes de Julio, aprobada en la última junta ordinaria, durante dicho mes se han hecho 4,565 raciones; de las cuales se han despachado mediante bonos 4,147; dándose de lista a las restantes a las Hermanas.

Movimiento económico:—Entradas (contando la existencia del mes anterior) ptas 850'67.—Salidas, pesetas 762'78.

Donativos en metálico: La Real Sociedad Económica, pesetas 25. Una señora caritativa. 9.

D. Miguel G. Baeza, en el santo de su hija Carmen 25.

Las cuotas de suscripción cobradas durante el mes de Julio han ascendido a ptas. 293'80.

### Donativos en especie:

D. ... (el mismo donante del 30 de Julio), 200 libras de pan.

Un bienhechor anónimo (el día 7), 100 raciones de pan.

D. José Cayuela, una arroba de pimienta molida.

El mismo (día 16), 200 libras de pan.

D.ª Eligenia Trives (el mismo día 16), otras 200 libras de pan.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se ha recibido el título de practicante a favor de D. Lazaro Torres Iriarte, vecino de Perín (Cartagena).

En la caja de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública ha quedado abierto el pago del cuarto trimestre del año económico de 92 a 93 a las maestras de Calasparra y del mismo trimestre correspondiente al ejercicio de 93 a 94 a los de Mazarrón y Alguazas.

A pesar de lo que han dicho muchos periódicos; ni la Gaceta ha publicado el reglamento de oposiciones a escuelas ni se ha fijado aun la fecha en que éstas deban celebrarse. Con esto se ocasiona a los maestros perjuicios incalculables.

### Luz.

Según dice un colega está ya ultimado el contrato entre el Ayuntamiento y la Empresa de la luz eléctrica para que este alumbrado luzca en la Glorieta en la próxima feria.

En los arcos se colocarán en vez de las bombas lámparas incandescentes y en lugar de los faroles arcos voltaicos.

Por este alumbrado durante quince noches pagará el Ayuntamiento 2'250 ptas.

Allá veremos el resultado: en Cartagena la combinación de la luz eléctrica con el gas y el adorno de las bombas, ha sido de gran efecto.

### Consejo de Guerra.

Mañana se celebrará uno en Cieza y a él asistirán

como vocales los capitanes de infantería de esta zona D. Juan Mondejar Brocal, D. José Alajarín Cánovas y D. José Martínez Canaleja y el de caballería D. Pedro Vargas.

Ha llegado procedente de Madrid el joven y aventajado pintor pensionado por la Diputación provincial, nuestro amigo D. Leopoldo Bueno, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Sea bien venido.

### Otra buena costumbre

Lo primerito que pongo cuando viajo, en mi equipaje, jabón con buen embalaje de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

3 Vacas, 2 Terneras, 18 Machos, 15 Cabras, 1 Cabrito, 26 Corderos, y 1 Carnero.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expandido ayer:

Mujol, Dorada, Magre, y Boquerón.

### ULTIMA HORA

#### Telégramas.

Madrid 9, 1 y 30 m.

El Sr. Sagasta opina que es muy difícil perseguir el juego y cree que lo mejor sería reglamentarlo.

La ejecución de Caserío se verificará dentro de unos días.

El Ministro de Fomento Sr. Groizard salió a su excursión veraniega.

El Prefecto de Marsella ha autorizado a los doctores Mendoza y Veranes para visitar los hospitales y estudiar la epidemia,

Esta se extiende por la costa. Sigue la carencia de noticias políticas.

Se confirma el aplazamiento del regreso del Sr. Sagasta.

Perpén.

### SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

S. Román mr. y s. Dominiciano cf.

VELA Y ALUMBRADO

En Sta. Clara por D. Antonio Morea (congregante).



Hemos recibido un ejemplar del número 15 de «La Estación» periódico de modas para señoras, y todo en idioma español. Contiene los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas en ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas: una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios, (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), a 13 pesetas por año, la primera y a 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías; en Madrid calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg y San Cristóbal 7, en Murcia.

### GRAN MODA

a 50 céntimos

calle de S. Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó más 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS

### ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL

A una columna . . . 5 pts., en la 1.ª . . . 3 en la 3.ª

A dos columnas apaisadas 10 . . . 7

May r tamaño a precios convencionales.—A los suscriptores se baja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

# Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

### CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

## JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

### AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exigense las Firmas del D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

AGENCEUR, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá

### MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconocidas sus ventajas sobre sus similares.—Frascos 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

## PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &c.

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

### ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos; López Gómez (don Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

REVALENTA ARÁBIGA  
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

### NO NAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana de demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

## Anuario del Comercio

Directorio de las 400,000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

DECIMASEXTA EDICIÓN, 1894 (BAILLY-BAILLIERE).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS, 1891 Y DE BARCELONA, 1888, Y CON MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS, 2889.

Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.

Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.

Tesoro para la propaganda industrial y comercial.

Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos en cartonados en tela, de más de 1,500 páginas cada uno, y comprenden:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de aduanas de la península; ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba y Puerto-Rico, con sus aranceles, Islas Filipinas con sus administraciones, comercio e industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa-Rica, Guatemala; Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador con sus aranceles; Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus aranceles.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10 Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índices geográficos de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Índice general.

Precio 95 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière e hijos plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se sirven los pedidos.

## ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

### Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

EXPOSICION COLOMBIANA

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos o recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, casa S. PÉREZ, P. 102, rue Richelieu, y de B. YVEAU-LAFFECTEUR.

## Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos arteriales y hemorragias en la hemostasis tuberculosa.—DEPÓSITO GENERAL: RUE SAINT-HONORÉ, 378, EN PARÍS.

Tip. de LA PAZ.